



Resolución Ministerial

N° 0002 -2022-MIDAGRI

Lima, 12 ENE. 2022

VISTOS:

El Memorando N° 0038-2022-MIDAGRI-SG/OGGRH y el Memorando N° 0042-2022-MIDAGRI-SG/OGGRH, de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, que adjunta el Informe N° 0007-2022-MIDAGRI-SG/OGGRH-ODTH, complementado con el Informe N° 0008-2022-MIDAGRI-SG/OGGRH-ODTH, de la Oficina de Desarrollo del Talento Humano; y,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Asesor de Alta Dirección - Secretaría General del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; siendo necesario designar al profesional que desempeñará dicho cargo;

Con las visaciones del Secretario General, de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31075, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, aprobado por Resolución Ministerial N° 0080-2021-MIDAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor Rubén Huamán Huamán, en el cargo de Asesor de Alta Dirección - Secretaría General del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese

VÍCTOR RAÚL MAITA FRISANCHO
MINISTRO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

